

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 1 de 33

## Indice

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	2
A1.OBJETIVOS.....	2
A2. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.....	2
A3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.....	24
B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....	25
C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	26
D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	27
E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	28
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	30
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	31
H) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	31
I)ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	32
J)PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	32
K) MODIFICACIONES EN RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR.....	32

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 2 de 33

## **A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **1. OBJETIVOS.-**

1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos filosóficos asimilados para el análisis y la discusión.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
5. Analizar y comentar textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
7. Valorar las opiniones, posiciones filosóficas o creencias de los otros como un modo de enriquecer, clarificar o poner a prueba los propios puntos de vista.
8. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
9. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
10. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
11. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

### **2. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.-**

Teniendo en cuenta tanto la extensión como la diversidad de bloques temáticos que componen esta asignatura, las limitaciones horarias y las temporales propias del curso escolar, resulta imprescindible realizar una selección de contenidos conforme a criterios y objetivos educativos marcados por el Departamento de Filosofía porque se considera que, sólo de este modo, es posible que los alumnos puedan entrar en contacto directa o indirectamente y de un modo más o menos intenso con todos y cada uno de los bloques que componen el temario de 1º de Bachillerato. La selección realizada en cursos anteriores supuso la supresión de cinco unidades didácticas por considerar, que los contenidos que en estas se tratan se han estudiado en profundidad en 4º de E.S.O, como en el caso de las teorías éticas, o, que es posible tratar, de modo explícito o implícito, algunos contenidos mínimos de las unidades eliminadas en el desarrollo y estudio del resto de unidades que componen un mismo bloque temático. Concretamente las unidades suprimidas fueron: “Racionalidad Teórica y Racionalidad Práctica”, “Símbolo y lenguaje”, “Filosofía y ser humano”, “Principales concepciones éticas” y “Medios, democracia y globalización”. Este curso se ha decidido reducir el contenido de la última unidad de la programación del curso 2012-2013- “Estado de derecho y democracia”- por

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 3 de 33

considerar que la primera parte del tema se trata en el tema anterior” Poder, Estado y Derecho” y la segunda se estudia en la asignatura de Educación ético- cívica de 4º de E.S.O. Otra novedad significativa es la inclusión de un bloque dedicado al estudio de dos aspectos propios de la Acción humana, como son el trabajo, la técnica y la producción artística a modo de complemento y apéndice del segundo bloque dedicado a la antropología. Cabe destacar la supresión de un apartado de la unidad 3 del Bloque I relativo a la problemática entorno a la existencia de Dios, la conversión de “El problema mente cuerpo”, antes perteneciente a la misma unidad, en una unidad independiente- la unidad 6- que concluye el bloque II dedicado al estudio del ser humano y la reducción de las sesiones dedicadas al tema de la ciudadanía convirtiéndolo en una unidad propedéutica respecto al último bloque.

## **BLOQUE I EL SABER FILOSÓFICO.-**

### **UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL SABER FILÓSOFICO.**

Esta unidad tiene un carácter propedéutico que pretende situar a la filosofía como una nueva asignatura y un determinado tipo de saber dentro del currículo escolar definiéndola en relación con otras formas de conocimiento.

#### **OBJETIVOS**

- a. Comprender que la filosofía es una actividad cuyo objetivo es posibilitar el pensamiento autónomo y crítico.
- b. Distinguir los pasos que se dan en el desarrollo de la actividad filosófica.
- c. Localizar en el espacio y en el tiempo el inicio de la actividad filosófica en nuestro entorno cultural.
- d. Conocer el significado y el sentido etimológico de la palabra *filosofía*.
- e. Conocer las distintas acepciones de “ Filosofía”
- f. Delimitar los temas de los que trata la actividad filosófica, distinguiendo las ramas de la filosofía según la división clásica.
- g. Comprender la función que la historia de la filosofía ha ejercido y ejerce en la producción del pensamiento crítico del presente.
- h. Conocer a grandes líneas las etapas en las que suele dividirse la historia de la filosofía y los problemas y autores que han marcado cada época.
- i. Conocer y manejar los criterios de demarcación de los distintos tipos de conocimiento distinguiendo y comparando cada uno de ellos.
- j. Adoptar una postura crítica respecto a algunos conocimientos en particular: mitos, religión, pseudociencias e ideologías.
- k. Caracterizar correctamente la importancia del saber científico en su relación con el filosófico y viceversa.
- l. Distinguir en un texto los conceptos, la tesis y los argumentos que se emplean.

#### **CONTENIDOS**

##### ***Conceptos***

- Definición y etimología de “*Filosofía*”
- El origen de la filosofía.
- La naturaleza, fuente de interrogantes y origen del conocimiento humano.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 4 de 33

- Modelos de explicación que ha elaborado el ser humano para comprender los fenómenos de la naturaleza.
- La explicación científica: definición y método científico.
- El razonamiento filosófico, la explicación científica y los relatos míticos: semejanzas y diferencias.
- Distinción de las distintas acepciones de “Filosofía”
- Las ramas de la filosofía
- Noción de la historicidad de la filosofía: el conocimiento del pensamiento filosófico del pasado posibilita la reflexión filosófica sobre los problemas del presente.

### ***Procedimientos***

- Análisis de diferentes relatos míticos.
- Lectura y análisis de diferentes explicaciones científicas y de ejemplos de aplicación de la metodología científica.
- Esquematización comparativa de las diferencias entre las explicaciones míticas, científicas y filosóficas.
- Análisis crítico de la función de los grandes pensadores filosóficos en la reflexión filosófica actual sobre los problemas del presente.
- Análisis de las posibles causas que explican el “paso del mito al logos”.
- Análisis de textos filosóficos breves, identificando los problemas que plantean, las soluciones que proponen, así como la argumentación en que apoyan esas soluciones.
- Realización de comentarios de texto reconociendo conceptos, la tesis que se defiende y los argumentos que se aportan.
- Realización en equipo o individualmente de pequeños trabajos de investigación, de análisis de problemas, de síntesis de posiciones.
- Potenciación de la participación activa de todos los alumnos en el desarrollo de la clase

### ***Actitudes***

- Aprecio de la importancia que tiene en el desarrollo de la propia personalidad aprender a pensar por uno mismo de forma crítica.
- Valoración crítica del pensamiento racional como rasgo distintivo del ser humano.
- Comprensión y actitud crítica ante tradiciones mitológicas, religiosas de cada sociedad como una manifestación de su forma de entender el mundo.
- Actitud crítica ante los intentos de manipulación de las pseudociencias en nuestros días.
- Valoración de las aportaciones de la filosofía y de las ciencias en la búsqueda de la verdad sobre el mundo y sobre el hombre.
- Expresión oral y escrita de las propias opiniones con rigor intelectual, al margen de toda improvisación y superficialidad.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Definir el término “Filosofía”, determinar su significado etimológico y comprender y conocer la variedad de acepciones del término “Filosofía”
2. Reconocer y distinguir los modelos básicos de explicación que ha elaborado la humanidad a lo largo de la historia...
3. Diferenciar las actitudes míticas de las explicaciones científicas y de las reflexiones filosóficas
4. Definir el método científico.
5. Delimitar los temas fundamentales de los que trata la filosofía. y clasificar y distinguir las diferentes ramas de la filosofía.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 5 de 33

6. Localizar en un texto los conceptos principales, la tesis que se defiende y los argumentos que la sustentan.

## UNIDAD 2: LA ARGUMENTACIÓN.

Esta unidad pretende proporcionar a los alumnos el conocimiento y dominio básico de algunos recursos de la racionalidad teórica como el conocimiento y dominio de la lógica proposicional, familiarizarles con los diferentes tipos de argumentos así como ayudarles a descubrir usos falaces en argumentaciones presentes en nuestra experiencia cotidiana.

### OBJETIVOS

- a. Distinguir entre proposición y oración no proposicional.
- b. Distinguir el texto argumentativo de otros tipos de textos.
- c. Definir el concepto de *razonamiento* y distinguir sus elementos constituyentes.
- d. Distinguir entre *argumentación deductiva* y *argumentación inductiva*.
- e. Definir la noción de *razonamiento deductivo*, establecer el tipo de verdad que proporciona y reconocer las ciencias en que se aplica.
- f. Distinguir entre *verdad* y *validez* y asignar a la lógica su carácter formal
- g. Conocer y diferenciar lenguaje natural, lenguaje artificial y lenguaje formal.
- h. Precisar signos, reglas de formación y de transformación de la lógica proposicional
- i. Formalizar argumentos lógicos y analizar sus valores de verdad.
- j. Comprender el significado del mecanismo de las tablas de verdad.
- k. Manejar la deducción natural, reconocer la validez de los argumentos deductivos y establecer las leyes lógicas que la garantizan.
- l. Definir la noción de *razonamiento inductivo*, precisar el problema que presenta con respecto al tipo de verdad que proporciona y reconocer las ciencias que lo utilizan..
- ll. Distinguir la diversidad de los argumentos inductivos precisar y definir el concepto de *falacia*.
- m. Distinguir y comprender diversas formas de falacias.
- n. Definir el concepto de *proposición* y distinguir entre *proposiciones analíticas* y *sintéticas*.
- o. Definir las *proposiciones analíticas* y clasificarlas en definiciones, axiomas y teoremas, y verdades lógicas.
- p. Definir las *proposiciones sintéticas* como verdades de hecho.
- q. Distinguir los tipos de proposiciones que utilizan las diversas ciencias.
- r. Conocer las formas de determinar la verdad de las proposiciones analíticas y sintéticas.

### CONTENIDOS

#### *Conceptos*

- Definición de *razonamiento*. Elementos que lo componen.
- Unión entre proposiciones y necesidad de la conclusión. El entimema.
- Tipos de argumentación: deductiva y argumentación inductiva.
- Argumento de autoridad.
- El argumento deductivo: carácter de necesidad de la conclusión. Las ciencias formales.
- Verdad y validez. Argumentos válidos e inválidos.
- Lenguaje natural, lenguaje artificial y lenguaje formal.
- Elementos de un lenguaje formal. El cálculo lógico y sus componentes.
- La lógica proposicional. Noción de proposición y clases. Elementos que componen el lenguaje de la lógica proposicional: variables proposicionales, operadores, conectores, signos primitivos,

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 6 de 33

signos auxiliares. Reglas de formación y reglas de transformación. Forma condicional del razonamiento deductivo.

- Formalización de argumentos
- Tablas de verdad; valores de verdad de las proposiciones y de las conectivas; Validez de una fórmula: la tautología, la contradicción y la indeterminación.
- Las reglas de transformación de fórmulas o reglas de inferencia y la validez de los razonamientos: La deducción natural.
- El argumento inductivo: carácter de probabilidad de la conclusión. Las ciencias empíricas.
- Problema de la inducción. El contraejemplo y la regularidad de la naturaleza.
- Argumentos por causas; argumentos por correlaciones; argumentos por analogía inferencia hipotética.
- Lógica no formal. Los principales tipos de falacias o falsos argumentos
- Definición de *proposición* y distinción entre proposiciones analíticas y sintéticas.
- Definición de *proposición analítica*; clasificación en definiciones, axiomas y teoremas, y verdades lógicas.
- Definición del concepto de *proposición sintética*.
- Clasificación de las ciencias en empíricas y formales atendiendo al tipo de proposiciones que tratan.
- Formas para determinar la verdad de las proposiciones analíticas (*principio de identidad, de no contradicción y de tercio excluido*) y de las proposiciones sintéticas (*la verdad como correspondencia*).
- Falibilidad y fiabilidad de las verdades sintéticas. Criterios de fiabilidad.

### ***Procedimientos***

- Comparación de un texto argumentativo con otros tipos de textos. Análisis de textos filosóficos breves, identificando los problemas que plantean, las soluciones que proponen, así como la argumentación en que apoyan esas soluciones.
- Lectura, análisis y reconocimiento de: argumentos deductivos, argumentos inductivos , argumentos de autoridad y de entimemas.
- Distinción entre verdad y validez. Reconocimiento de argumentos válidos e inválidos.
- Formalización completa y gradual empezando por proposiciones moleculares y concluyendo con argumentos complejos.
- Confeción y análisis de tablas de verdad de distintas fórmulas lógicas: tautología, contradicción e indeterminación.
- Reconocimiento de los principios lógicos y las leyes de la lógica que garantizan la validez de un argumento.
- Realización correcta de ejercicios relacionados con la deducción natural.
- Definición del *argumento inductivo*. Reconocimiento del carácter probable de la conclusión y análisis de este carácter en ejemplos de las ciencias empíricas.
- Esquematización y distinción de los diferentes tipos de argumentos inductivos: por causas, por correlaciones, por analogía y por inferencia hipotética.
- Lectura y distinción de los diferentes tipos de falacias .
- Reconocimiento de oraciones proposicionales y oraciones no proposicionales.
- Reconocimiento de proposiciones analíticas y sintéticas.
- Identificación de definiciones, axiomas y teoremas, y verdades lógicas como proposiciones analíticas.
- Identificación justificada de proposiciones analíticas y sintéticas.
- Justificación del modelo formal y empírico al que responden las diversas ciencias.
- Diferenciación de las formas de determinar la verdad de las proposiciones analíticas (*principio de identidad, de no contradicción y de tercio excluido*) y de las proposiciones sintéticas (*la verdad como correspondencia*).

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 7 de 33

-Análisis de la falibilidad de las proposiciones sintéticas. Justificación de la fiabilidad de estas proposiciones.

### **Actitudes**

- Valoración de la argumentación como herramienta de diálogo y debate.
- Valoración del rigor que exige todo juicio argumentativo.
- Valoración del lenguaje natural como forma de comunicación social más importante entre los seres humanos.
- Valoración del lenguaje formal entendiéndolo como un intento de paliar la falta de exactitud y de precisión de las lenguas naturales.
- Valoración de la lógica proposicional como un lenguaje formal sencillo; reflexión sobre el parecido entre este lenguaje y el de las matemáticas
- Destreza en al resolución de ejercicios relacionados con la formalización de proposiciones, las tablas de verdad y la deducción natural.
- Valoración del pensamiento crítico delante del uso de argumentos falaces y perspicacia para desenmascarar falsos razonamientos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1 .Distinguir un texto argumentativo entre varios tipos de texto justificando la respuesta.
2. Definir la noción de *razonamiento* y distinguir los elementos que lo constituyen.
3. Reconocer la premisa que se encuentra omitida en los entimemas.
4. Distinguir entre una serie de argumentos los argumentos deductivos y los inductivos justificando la distinción.
5. Reconocer y justificar el uso válido o inválido de diversos argumentos de autoridad.
6. Distinguir la validez de argumentos de toda clase.
7. Definir el objetivo propio de la ciencia lógica
8. Comprender y dominar los principales conceptos de la lógica proposicional: proposición, proposiciones atómicas, moleculares, variables proposicionales, conectores, tablas de verdad, tautología, contradicción, indeterminación; deducción natural.
9. Formalizar proposiciones y argumentos a partir de varios textos del lenguaje natural.
10. Confeccionar la tabla de verdad de cualquier fórmula y analiza su valor de verdad.
11. Reconocer la validez de argumentos deductivos mediante las tablas de verdad.
12. Reconocer la validez de argumentos deductivos mediante la aplicación de los principios y leyes de inferencia
13. Definir la noción de *argumento inductivo* y distinguir argumentos de esta clase entre una serie de argumentaciones diversas.
14. Explicar en qué consiste el problema de la inducción.
15. Conocer y distinguir los principales tipos de falacias.
  
16. Distinguir entre *proposiciones* y *oraciones no proposicionales*.
17. Definir el concepto de *proposición* y distinguir entre *proposiciones analíticas* y *sintéticas*.
18. Identificar proposiciones analíticas y sintéticas
19. Clasificar las diversas ciencias en formales y empíricas justificando la respuesta.
20. Distinguir las formas de determinar la verdad de las proposiciones analíticas y sintéticas.
21. Exponer un ejemplo en el que una proposición sintética pudiera ser falsa a pesar de que la ciencia hoy la considere verdadera

### **UNIDAD 3. LOS PROBLEMAS DE LA FILOSOFÍA**

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 8 de 33

## OBJETIVOS

- a. Precisar el tipo de problemas que se plantean la epistemología y la metafísica.
- b. Concretar las posiciones filosóficas adoptadas en relación a estos problemas.
- c. Establecer la posibilidad de conocer que tiene el ser humano y diferenciar entre la duda escéptica y la duda cartesiana.
- d. Determinar el origen del conocimiento y distinguir las posiciones diversas que adopta la filosofía en relación con este problema.
- e. Determinar los diversos sentidos de la verdad, establecer los condicionantes del conocimiento relacionados con la verdad e identificar las actitudes que generan.
- f. Determinar el problema de la posibilidad del conocimiento de la realidad y distinguir las posiciones diversas que adopta la filosofía en relación con este problema.
- g. Determinar el problema de la relación entre la realidad física (el objeto del conocimiento) y el ser humano (el sujeto del conocimiento) y distinguir las posiciones diversas que adopta la filosofía en relación con este problema.

## CONTENIDOS

### *Conceptos*

- Los problemas que trata la epistemología y la metafísica. El conocimiento y la realidad.
- Posiciones filosóficas que se adoptan en la teoría del conocimiento y en la metafísica.
- La capacidad de conocer del ser humano; posibilidad del conocimiento. Escepticismo filosófico. Duda cartesiana. Diferencia de los objetivos de la duda escéptica y de la duda cartesiana.
- La duda metódica. Dogmatismo cartesiano.
- El origen del conocimiento. Tesis que defienden los filósofos racionalistas. Tesis que defienden los pensadores empiristas. La síntesis kantiana.
- Sentidos de la verdad. El relativismo; el relativismo cultural y científico. Relación con la verdad como correspondencia.
- La existencia de la realidad y el conocimiento. Teoría representacional de la percepción, realismo crítico e idealismo. Teoría representacional y conocimiento científico. El fenomenismo.

### *Procedimientos*

- Esquematización de los problemas fundamentales tratados por la epistemología y posiciones filosóficas adoptadas delante de estos problemas.
- Explicación de los distintos problemas fundamentales que estudia la epistemología y la metafísica.
- Descripción general de las posiciones filosóficas recogidas en la epistemología y en la metafísica.
- Planteamiento del problema de la posibilidad del conocimiento. Distinción entre la duda escéptica y la duda cartesiana.
- Definición de *escepticismo* y *dogmatismo cartesiano*.
- Explicación de la duda metódica.
- Explicación del problema del origen del conocimiento. Distinción entre racionalismo y empirismo.
- Concreción de las tesis defendidas por los filósofos racionalistas y empiristas.
- Explicación y análisis de la síntesis kantiana.
- Resumen de los sentidos que tiene la verdad.
- Análisis crítico del relativismo, tanto cultural como científico.
- Explicación del problema que plantea el conocimiento de la realidad.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 9 de 33

- Esquema de las posiciones del realismo ingenuo, del realismo crítico y del idealismo.
- Explicación del papel de la teoría representacional de la percepción en el conocimiento científico.

#### **Actitudes**

- Valoración de la duda como actitud reflexiva ante prejuicios y juicios no fundamentados en buenas razones.
- Compromiso en la adopción de la reflexión crítica como fundamento del pensamiento propio.
- Respeto ante las distintas formas de acercarse al conocimiento de la realidad y a la verdad.
- Posicionamiento crítico ante todos los fundamentalismos, vejatorios para la dignidad humana.
- Valoración del conocimiento científico de la realidad como forma crítica de percibir y conocer.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Concretar el tipo de problemas que se plantea la filosofía teórica y la filosofía práctica.
2. Concretar las posiciones filosóficas adoptadas en relación con los problemas que plantea el conocimiento y la realidad.
3. Establecer las posiciones filosóficas que rechazan y defienden la posibilidad del conocimiento.
4. Analizar la diferencia que caracteriza la duda escéptica y la duda cartesiana.
5. Explicar los pasos en que se desarrolla la duda metódica.
- 6.-Definir los conceptos de *innatismo* y de *experiencia*.
- 7.-Explicar las características más peculiares que distinguen el racionalismo y el empirismo.
- 8.-Exponer las tesis que defienden los filósofos racionalistas y empiristas.
- 9.-Justificar el carácter de síntesis con que se define el apriorismo kantiano.
- 10.-Comparar el sentido de la verdad como coherencia, como utilidad y como consenso con el sentido de la verdad como correspondencia.
- 11.-Analizar de forma crítica el relativismo y distingue con sentido crítico el significado que tiene la tolerancia en relación con el relativismo.
- 12.-Explicar el problema del conocimiento de la realidad.
- 13.-Esquematizar las formas que adopta el conocimiento de la realidad.
- 14.-Describir la forma como la ciencia llega al conocimiento de la realidad.

### **BLOQUE II EL SER HUMANO: NATURALEZA Y CULTURA**

#### **UNIDAD 4: DIMENSIÓN BIOLÓGICA DEL SER HUMANO.-**

El estudio del ser humano que es el tema central de este segundo bloque se aborda en esta primera unidad desde la dimensión biológica y se distribuye en dos partes bien definidas. El objetivo más inmediato de la primera parte es ayudar a que el alumnado comprenda que la explicación del origen y de la naturaleza del ser humano únicamente tiene significado dentro del marco general de la evolución entendida como un hecho que caracteriza a la totalidad del universo; para alcanzar este fin se propone el examen de las fases más significativas que han dado lugar al establecimiento de la actual teoría de la evolución considerada la explicación científica más plausible. En la segunda parte se intenta presentar de forma resumida el camino seguido por la teoría de la evolución en sus últimas secuencias así como el panorama de las cuestiones que permanecen abiertas, punto de partida de todos los debates y polémicas actuales.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 10 de 33

## OBJETIVOS

- a. Precisar el carácter de problema que adquirió el origen del ser humano a partir del siglo XIX.
- b. Definir la *antropología* como la ciencia que trata la incógnita del ser humano en su triple dimensión (biológica, sociocultural y filosófica), y establecer el carácter globalizador de la antropología filosófica.
- c. Distinguir las explicaciones tradicionales sobre el origen del ser humano y su fundamento dogmático.
- d. Situar la teoría de la evolución dentro del proceso de la revolución científica del siglo XVI y establecer la comprensión actual del hecho de la evolución como culminación de aquel proceso.
- e. Conocer las ideas fundamentales de la teoría de la evolución y saber precisar el sentido de algunos de sus conceptos más importantes: adaptación al medio, selección natural, mutación, lamarckismo, darwinismo, saltacionismo, gradualismo.
- f. Conocer los problemas filosóficos que plantea el evolucionismo, especialmente lo relacionado con la Teleología.
- g. Distinguir los pasos que han posibilitado la formulación gradual de la teoría de la evolución biológica hasta hoy y precisar las consideraciones de la microbiología actual.
- h. Precisar el carácter de problema que, durante el siglo XX, la biología ha proporcionado al tema del origen de la vida y concretar el desplazamiento de su estudio a la investigación química y física.
- i. Precisar el nuevo significado que hoy ha adquirido la evolución, considerada no solo como un hecho biológico, sino como una propiedad del universo.
- j. Deducir el proceso evolutivo del universo que ha dado lugar a la aparición del ser humano.
- k. Establecer la filogenia de la especie humana, definir las características que iniciaron el proceso de hominización y concretar las principales especies que dieron inicio a este proceso.
- l. Describir los pasos más significativos del proceso evolutivo del género *Homo* hasta nuestra especie y concretar las características de las especies más singulares de este proceso.
- m. Especificar las capacidades singulares que explican el éxito evolutivo del *Homo sapiens*.

## CONTENIDOS

### *Conceptos*

- La antropología. Dimensiones humanas que estudia. Carácter globalizador de la antropología filosófica.
- La explicación tradicional del origen del mundo y del ser humano. Fijismo. Creacionismo.
- El hecho de la evolución y su explicación científica desde la biología, la química y la física.
- Fases de la Teoría de la evolución: a) Formulación de la teoría: Lamarck, Darwin y Mendel. b) Desarrollo de la teoría con la aportación de la genética: Hugo de Vries y Thomas Morgan. c) Reformulación de la teoría: Theodosius Dobzhansky.
- La teoría de la evolución biológica en la ciencia actual: teoría puntuacionista y teoría endosimbiótica.
- Polémicas y problemas en el evolucionismo contemporáneo. Polémica entre gradualismo y saltacionismo; el problema de la especiación; la teoría neutralista; el problema de la teleología
- Del origen de la vida al origen de la materia. De la evolución biológica a la evolución cósmica.
- El proceso de evolución cósmica: del *Big-Bang* a la aparición del ser humano.
- El proceso de hominización. Factores que diferencian a los homínidos del resto de antropoides. Los homínidos.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 11 de 33

- Las especies del género *Homo*: *Homo habilis*, *Homo ergaster*, *Homo erectus*, *Homo antecessor*, *Homo neanderthalensis* y *Homo sapiens*. Características físicas, sociales y culturales.
- Capacidades específicas que singularizan al ser humano y que explican el éxito evolutivo del *Homo sapiens*.

### **Procedimientos**

- Descripción del carácter de la explicación tradicional y del carácter problemático que adquirió la cuestión del origen del ser humano con las explicaciones científicas.
- Definición de la *ciencia antropológica* y de las dimensiones humanas de las que se ocupa.
- Explicación del carácter globalizador de la antropología filosófica.
- Explicación del creacionismo, del fijismo, del catastrofismo y de la teoría de la generación espontánea.
- Análisis de los argumentos en que se fundamentaba el pensamiento tradicional.
- Esquematización y explicación de las etapas que han posibilitado la comprensión actual del hecho de la evolución.
- Esquematización y explicación de las fases de la formulación de la teoría de la evolución biológica en la ciencia actual.
- Explicación de las aportaciones de la microbiología a la teoría de la evolución biológica.
- Descripción de los nuevos problemas que ha suscitado el conocimiento evolutivo: el origen de la vida, el origen de la materia y el origen del universo.
- Esquematización y descripción del proceso evolutivo del universo que ha dado lugar a la aparición del ser humano.
- Esquematización de la historia evolutiva de la especie humana.
- Explicación de los factores diferenciadores de los homínidos del resto de los antropoides.
- Distinción y caracterización de las diversas especies de homínidos.
- Esquematización de las especies más significativas del género *Homo* y de las características físicas, sociales y culturales que las singularizan.
- Explicación de las capacidades específicas del ser humano que explican el éxito evolutivo del *Homo sapiens*.
- Recogida de información, consultas bibliográficas, aporte de datos y materiales, para distinguirlos, clasificarlos y extraer las pertinentes conclusiones en relación a las cuestiones problemáticas y a las polémicas propias del evolucionismo contemporáneo.

### **Actitudes**

- Constatación del carácter problemático que proporciona el pensamiento racional al conocimiento.
- Reconocimiento y valoración del hecho evolutivo de la especificidad humana..
- Valoración de las conquistas del saber gracias a la mutua relación entre ciencia y filosofía.
- Valoración sin prejuicios del fondo zoológico sobre el que emerge la humanidad.
- Interés por todas las manifestaciones socioculturales humanas como formas de adaptación de la especie.
- Valoración sin prejuicios del fondo zoológico sobre el que emerge la humanidad.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Concretar el carácter problemático propio de la dimensión biológica del ser humano.
2. Esquematizar y explicar los pasos que se han dado en la formulación gradual de la teoría de la evolución biológica hasta hoy.
3. Comprender los mecanismos biológicos y ambientales que dan cuenta de la evolución.
4. Comprender la idea de evolución humana.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 12 de 33

5. Concretar las aportaciones más significativas que han enriquecido la teoría de la evolución.
6. Explicar las consideraciones que se hacen hoy desde la microbiología a la teoría de la evolución.
7. Explicar el cambio producido en el siglo XX en relación al problema del origen de la vida y extraer las conclusiones que se deducen de la investigación biológica llevada a cabo.
8. Explicar, según la teoría de la evolución cósmica, el origen y el proceso que ha dado lugar al ser humano.
9. Distinguir las principales especies de homínidos y deducir las características hipotéticamente asociadas a la especie de homínido de la que procede nuestra especie.
10. Distinguir las principales especies del género *Homo* y concretar las características más significativas que las singularizan.
11. Describir las capacidades que explican el éxito evolutivo del *Homo sapiens* y analizar los rasgos distintivos del ser humano frente a otros seres vivos.
12. Tomar conciencia de la complementariedad de la evolución biológica y la evolución cultural.
13. Conocer los problemas teóricos científicos y filosóficos que plantea el evolucionismo.

## UNIDAD 5: NATURALEZA Y CULTURA-

Si en la anterior unidad se concluye definiendo al ser humano como resultado del proceso de evolución del universo y estableciéndose las condiciones biológicas que posibilitaron la emergencia de la cultura, el objetivo de esta unidad es definir la naturaleza del ser humano en su dimensión cultural.

### OBJETIVOS

- a. Comprender los principales problemas a los que se enfrenta la antropología cultural, y conocer los conceptos básicos de esta disciplina.
- b. Distinguir el carácter natural y cultural del ser humano.
- c. Entender la dicotomía entre los conceptos de *naturaleza* y *cultura* y estudiar las diferentes acepciones.
- d. Definir la *naturaleza biológica del ser humano* en relación con los factores genéticos específicos compartidos y en relación con la diferenciación de los individuos.
- e. Precisar la influencia de los genes en el organismo y en la conducta humana, analizar críticamente las consecuencias del determinismo genético y de la ingeniería genética.
- f. Precisar el carácter problemático del concepto de *raza* aplicado a los seres humanos y argumentar el carácter xenófobo del racismo.
- g. Definir la noción de *cultura*, delimitar los campos en que se aplica y concretar la antropología cultural como la ciencia encargada de su estudio.
- h. Distinguir la evolución cultural de la evolución biológica y comprender que ambas son complementarias y que su relación es dialéctica
- i. Identificar y analizar el significado de los conceptos *multiculturalismo*, *etnocentrismo* y *relativismo cultural*.
- j. Reconocer la cultura como propiedad emergente en el mundo animal y no patrimonio exclusivo de la especie humana.

### CONTENIDOS

#### *Conceptos*

-El ser humano: naturaleza y cultura. El origen biológico y cultural de las conductas humanas.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 13 de 33

- La naturaleza biológica y el genoma. La variabilidad humana: especie e individuo. Factores genéticos que se comparten y que individualizan.
- Influencia de los genes en el organismo y en la conducta. El determinismo genético. -La ingeniería genética. La eugenesia.
- El concepto de *raza*: diversidad y uniformidad del genoma humano. Análisis crítico del racismo.
- Definición de *cultura*. Los hechos culturales. La antropología cultural.
- La evolución biológica y la evolución cultural. La transmisión no genética de la cultura y los medios empleados; aculturación y enculturación. La diversidad cultural. El multiculturalismo.
- El etnocentrismo. El relativismo cultural. El universalismo
- Emergencia evolutiva de la cultura en el mundo animal.

### **Procedimientos**

- Descripción de la herencia biológica y cultural del ser humano.
- Análisis del origen biológico o cultural de determinadas conductas .como, por ejemplo, la violencia.
- Definición del *genoma humano* como la naturaleza biológica del ser humano. Igualdad específica y diferencia individual.
- Análisis crítico del determinismo genético y de la ingeniería genética.
- Análisis del concepto de *raza*. Argumentación sobre la diversidad y la uniformidad genética de la especie humana.
- Esquematización de los hechos culturales que estudia la antropología cultural.
- Realización de un esquema comparativo de la relación entre la evolución biológica y la evolución cultural.
- Explicación de los medios de transmisión cultural.
- Análisis del hecho de la diversidad cultural
- Identificación y análisis crítico de las consecuencias del *multiculturalismo*, del *etnocentrismo* y del *relativismo cultural*.
- Búsqueda de información y posterior análisis, sobre la existencia de conductas culturales en el mundo animal.

### **Actitudes**

- Valoración de la diferencia entre el carácter biológico y el carácter cultural del ser humano.
- Reconocimiento reflexivo de los argumentos que defienden la igualdad humana y de las explicaciones sobre la diferencia de los individuos.
- Valoración crítica de la propia cultura y de los valores que de ella se desprenden
- Análisis crítico de las repercusiones socio-políticas del racismo y la xenofobia
- Valoración crítica de las consecuencias para el desarrollo humano de la ingeniería genética.
- Reconocimiento y valoración del hecho evolutivo de la cultura y de la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad.
- Comprender la importancia y los límites del Relativismo cultural.
- Entender los fundamentos científicos y filosóficos de la tolerancia entre culturas y grupos étnicos diferentes.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Definir los conceptos de *naturaleza* y de *cultura* de un modo articulado.
2. Analizar el origen biológico o cultural de algunas conductas humanas como, por ejemplo, la violencia.
3. Dominar la terminología fundamental

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 14 de 33

4. Justificar la igualdad y la diferencia de los seres humanos.
5. Determinar la influencia de la herencia genética en el organismo y la conducta humana y analizar críticamente la doctrina del determinismo genético
6. Analizar críticamente las aportaciones de la ingeniería genética en el desarrollo humano.
7. Analizar críticamente el concepto de *raza* aplicado a los seres humanos.
8. Distinguir las notas más importantes que caracterizan la evolución biológica y la evolución cultural.
9. Explicar las formas de transmisión cultural.
10. Analizar críticamente las consecuencias del apoyo institucional del *multiculturalismo*, del *relativismo cultural* y de las actitudes etnocéntricas.
11. Describir la emergencia de la cultura en el mundo animal.

## UNIDAD 6: EL PROBLEMA MENTE- CUERPO. DISTINTOS PLANTEAMIENTOS

Se considera que, concluir el bloque dedicado a la antropología con un breve recorrido histórico por diferentes concepciones y teorías formuladas alrededor de la problemática de las relaciones entre la parte mental y la parte material del ser humano es, a la vez, una buena manera de engarzar la antropología biológica y cultural con algunos de los problemas a los que no sólo se ha dedicado la filosofía, sino toda clase de religiones y cosmovisiones y un modo de introducir algunas de las cuestiones que se estudiarán desde otra perspectiva en la Historia de la filosofía de 2º de bachillerato.

### OBJETIVOS

- a. Familiarizarse con la evolución de las principales teorías sobre la relación cuerpo- mente
- b. Identificar las aportaciones de algunas religiones arcaicas a teorías antropológicas de carácter más filosófico
- c. Distinguir monismo y dualismo
- d. Distinguir espiritualismo y materialismo
- e. Entender la noción de emergentismo
- f. Observar las aportaciones de la ciencia actual a la problemática que se estudia
- g. Reflexionar sobre las posibilidades de la inteligencia artificial

### CONTENIDOS

#### *Conceptos*

- Planteamiento antiguo: alma y cuerpo( pueblos primitivos, religiones orientales, pensamiento griego y pensamiento medieval)
- Planteamiento moderno : mente y cuerpo( el dualismo cartesiano, el ocasionalismo de Malebranche, el monismo de Spinoza, la armonía preestablecida de Leibniz)
- Planteamiento actual: mente cerebro(el reduccionismo monista, el dualismo neurofisiológico, el funcionalismo, el emergentismo)
- La inteligencia artificial. El funcionamiento del cerebro y las máquinas.

#### *Procedimientos*

- Explicación del problema de la relación de la mente y el cerebro.
- Descripción de los elementos determinantes de las dos principales teorías
- Análisis de las relaciones entre teorías arcaicas, filosofía griega y cristianismo.
- Esquema de las posiciones dualistas, espiritualistas y materialistas ante el problema de la relación mente-cerebro.
- Exposición de las teorías críticas con el monismo
- Exposición de las teorías críticas con el dualismo
- Relación crítica del funcionamiento del cerebro y de las máquinas.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 15 de 33

### **Actitudes**

- Distinguir las posiciones dualistas, espiritualista y materialistas ante el problema de la relación cerebro-mente.
- Comparar críticamente el funcionamiento del cerebro con el funcionamiento de una máquina.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Definir los conceptos de monismo y de dualismo
2. Definir materialismo y espiritualismo
3. Distinguir el monismo reduccionista del monismo emergentista
4. Explicar la evolución histórica de las posturas dualistas
5. Explicar la evolución histórica de las posturas monistas
6. Exponer las principales objeciones a monismos y dualismos
7. Exponer las principales ideas de las teorías más actuales
8. Explicar y analizar críticamente las aportaciones de la inteligencia artificial al problema mente –cerebro

### **BLOQUE III: LA ACCIÓN HUMANA**

La finalidad de este bloque temático es, de un modo general, la introducción en el temario de bachillerato de la reflexión filosófica sobre el ámbito de la producción humana en sus aspectos más relevantes: la producción técnica y la artística. De este modo las dos unidades que integran este bloque pretenden enseñar a los alumnos tanto los elementos básicos de la reflexión contemporánea sobre que se ha denominado “racionalidad instrumental” como de la reflexión que gira alrededor de la experiencia estética.

### **UNIDAD 7: LA ACCIÓN TRANSFORMADORA. TRABAJO Y TECNOLOGÍA**

#### **OBJETIVOS**

- a. Conocer el sentido que ha ido adquiriendo el trabajo humano a lo largo de la historia
- b. Reflexionar sobre el valor que cristianismo y capitalismo otorgan al trabajo
- c. Entender los efectos del desarrollo tecnológico en la vida laboral del ser humano
- d. Pensar la influencia que la tecnología tiene en la construcción de la imagen de la realidad contemporánea
- e. Reflexionar sobre la neutralidad axiológica de la técnica
- f. Distinguir las consecuencias que sobre vida y la realidad tiene las diferentes manifestaciones del dominio del hombre sobre la naturaleza

#### **CONTENIDOS**

##### **Conceptos**

- El hombre: ser práctico. Trabajo y tecnología
- El trabajo
- El trabajo en la Grecia antigua
- El trabajo en el cristianismo
- El trabajo en la Edad Moderna
- El trabajo en la sociedad contemporánea
- La tecnología
- La técnica del azar
- La técnica del artesano
- La técnica del técnico o tecnología

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 16 de 33

- La tecnología hoy. El secuestro tecnológico de la experiencia
- Ética y tecnología.
- La neutralidad axiológica de la tecnología
- Los peligros de la tecnología
- La bondad tecnológica

### *Procedimientos*

- Estudio de la evolución del concepto de trabajo a lo largo de la historia
- Definición de tecnología y estudio de la evolución del concepto a lo largo de la historia
- Distinción entre técnica y tecnología a partir de la lectura de diferentes textos relativos a ambos términos
- Lectura de textos de antropología con la finalidad de distinguir las técnicas animales de la tecnología humana
- Visionado de películas o documentales que favorezcan la reflexión sobre la condición del “Homo faber”
- Exposición de las características de la tecnología contemporánea frente a las épocas precedentes
- Aproximación al concepto de progreso mediante la lectura y el análisis crítico de diferentes documentos seleccionados por el profesor
- Comentarios de los textos leídos identificando los problemas que se plantean, las soluciones que se proponen así como las argumentaciones que apoyan esas soluciones.

### *Actitudes*

- Valorar de un modo crítico las repercusiones de la técnica en la vida humana
- Reflexionar sobre los efectos del progreso tecnológico
- Reflexionar sobre el sentido del trabajo y el valor que adquiere en determinadas religiones y modelos económicos concretos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Definir el concepto de producción como un elemento del ámbito de la acción humana
2. Definir el concepto de trabajo explicando su evolución histórica
3. Definir el concepto de técnica distinguiéndolo de la tecnología
4. Explicar las principales características de las diferentes etapas que han precedido al estadio de la tecnología en la actualidad.
5. Exponer las principales ideas de diferentes manifestaciones a favor del progreso tecnológico
- 6.Exponer las principales ideas de algunas teorías críticas con el poder adquirido por la tecnología en las sociedades actuales
7. Distinguir y comparar progreso tecnológico y progreso humano

## UNIDAD 8: LA CREACIÓN ARTÍSTICA. REFLEXIÓN SOBRE LA OBRA DE ARTE

### OBJETIVOS

- a. Conocer los elementos básicos de la reflexión estética
- b. Analizar la relación de la obra de arte con la producción de belleza
- c. Reflexionar sobre la experiencia estética
- d. Observar la evolución del ideal de belleza a lo largo de la historia
- e. Estudiar la relación del arte con la mimesis

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 17 de 33

- f. Estudiar la relación del arte con la experiencia religiosa
- g. Reflexionar sobre los efectos humanizadores del arte
- h. Analizar las aportaciones del arte a nuestro conocimiento del mundo
- i. Distinguir los conceptos de “bello” y “sublime”
- j. Reflexionar sobre las relaciones que parte del arte contemporáneo mantiene con los ideales clásicos de la experiencia estética

## CONTENIDOS

### *Conceptos*

- Estética, belleza y arte
- La estética en la Grecia antigua
- La estética cristiana
- La estética del neoclasicismo
- La estética del romanticismo
- La estética de las vanguardias
- El arte: creación y signo
- Arte, conocimiento y humanismo
- Relación del arte con la comprensión del mundo

### *Procedimientos*

- Definición de los conceptos de arte y de obra de arte
- Explicación de la diferencia entre producción técnica y producción artística
- Resumen de las etapas históricas que explican la evolución de los ideales estéticos
- Utilización de ejemplos visuales que demuestren la evolución indicada en el anterior punto
- Explicación de los condicionantes históricos que han configurado la construcción de los ideales estéticos
- Lecturas de textos breves que reflexionen sobre la obra de arte y la experiencia estética
- Análisis de los textos leídos identificando las tesis y problemas que plantean así como las argumentaciones que los apoyan.

### *Actitudes*

- Valoración de la función y de los efectos de la producción artística en la vida y en la configuración de la existencia humana
- Análisis crítico de las diferentes teorías estudiadas sobre la función y el valor de la obra de arte
- Reflexión crítica sobre la idea de belleza a partir del estudio histórico realizado

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar qué es la estética
2. Distinguir la estética de la experiencia estética
3. Diferenciar producción técnica y producción artística
4. Exponer el desarrollo de los ideales estéticos a lo largo de la historia
5. Distinguir “ bello” y “ sublime”
6. Explicar cuáles son los rasgos fundamentales del arte contemporáneo
7. Comparar la finalidad que de un modo general tiene el arte contemporáneo con los objetivos de la obra de arte en otras épocas
8. Exponer las principales ideas de las teorías estudiadas que defienden que el arte humaniza y favorece nuestra comprensión del mundo.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 18 de 33

9. Exponer las principales ideas de las teorías estudiadas defienden la neutralidad de la producción artística

### **BLOQUE IV: LIBERTAD, ÉTICA Y CIUDADANÍA**

#### **UNIDAD 9: LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD.**

Si una de las conclusiones del estudio del anterior bloque es que la conciencia es un rasgo exclusivo de la especie humana dependiente de su evolución biológica y una de las claves de la construcción de su mundo simbólico y social, en esta unidad se analizará el carácter problemático que siempre ha acompañado a la noción de libertad íntimamente relacionada con el fenómeno de la conciencia. Así pues mediante el estudio de las diferentes concepciones que a artelo largo de la historia han afirmado, condicionado o negado la existencia de la libre voluntad humana, se pretende introducir al alumnado en una serie de cuestiones relacionadas con el ámbito de la acción, exclusivo de la vida humana.

#### **OBJETIVOS.**

- a. Conocer los planteamientos filosóficos sobre la realidad personal y los problemas que plantea la noción clave de “libertad”.
- b. Comprender los diversos planteamientos filosóficos y científicos directamente relacionados con la negación o afirmación de la libertad.
- c. Definir el concepto de *libertad* y su correspondiente de *responsabilidad*, y distinguir las posiciones respecto a la libertad del ser humano que se han adoptado desde la filosofía.
- d. Analizar de forma crítica algunas concepciones míticas y científicas de nuestra tradición cultural que se oponen a la noción de libertad.
- e. Distinguir los distintos tipos de conducta que se producen en el mundo orgánico y definir el carácter de libertad propio de la conducta consciente frente a la conducta instintiva.
- f. Especificar la característica de voluntariedad y elección que tiene la conducta libre frente al automatismo de determinadas acciones humanas y concretar el tipo de agresiones contra la libertad que se producen en el mundo laboral y político.
- g. Diferenciar los conceptos de *responsabilidad* y de *culpabilidad*, definir las características que definen la responsabilidad y analizar las aportaciones de la reflexión de la filosofía en el desarrollo de este concepto.

#### **CONTENIDOS**

##### **Conceptos**

- La libertad, la acción y la responsabilidad.
- Posiciones de la filosofía ante la libertad del ser humano: la afirmación de Sartre, la negación de Spinoza, el postulado de Kant.
- Libertad interna y libertad externa. Condicionantes de la libertad de acción: físicos, psíquicos, económicos, políticos...
- Fatalismo y determinismo. Los diversos determinismos: determinismo biológico, determinismo físico, determinismo psicológico, determinismo educacional, determinismo teológico y determinismo económico..
- Noción de indeterminismo.
- La conducta. Formas de conducta: tropismos y taxias; reflejos e instintos; la conducta consciente. Notas que definen el carácter de libertad de la conducta consciente frente a las demás formas de conducta.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 19 de 33

-Elementos que condicionan o violan el ejercicio de las acciones libres: la opcionalidad y voluntariedad de la acción libre frente al automatismo de las conductas habituales y de las órdenes recibidas.

- Responsabilidad y culpabilidad. Características que definen la responsabilidad: libertad, poder, compromiso, sentido comunitario.

-El pensamiento filosófico sobre la responsabilidad: Nietzsche, Sartre, Marx Weber y Hannah Arendt.

### ***Procedimientos***

-Definición del concepto de *libertad*.

-Explicación del concepto de *responsabilidad* que se corresponde con el de *libertad*. • ---  
Resumen de las distintas posiciones filosóficas ante la libertad del ser humano: Sartre, Spinoza y Kant.

-Utilización de ejemplos que demuestren la distinción entre libertad interna y libertad externa.

-Explicación de los condicionantes que limitan la libertad de acción.

-Distinción de los ámbitos en que se manifiesta la libertad y la ausencia de libertad y definición de los conceptos *determinismo e indeterminismo*.

-Análisis crítico de la concepción fatalista de la cultura griega y del determinismo científico como posiciones antagónicas a la idea de libertad, presentes en nuestra cultura.

-Síntesis y análisis de las notas que caracterizan cada forma de conducta.

-Explicación de las notas que definen el carácter de libertad de la conducta consciente frente a las demás formas de conducta.

-Explicación de las características que condicionan la libertad o la falta de libertad de la conducta.

-Análisis crítico de las violaciones de la libertad individual en todos los ámbitos relacionados con la acción humana

-Distinción entre *responsabilidad y culpabilidad*.

-Resumen de las teorías filosóficas sobre la responsabilidad elaboradas por Nietzsche, Sartre, Max Weber y Hannah Arendt.

-Análisis de textos filosóficos breves, identificando los problemas que plantean, las soluciones que proponen, así como la argumentación en que apoyan esas soluciones.

### ***Actitudes***

-Valoración de la responsabilidad como característica de los comportamientos humanos relativos a las acciones denominadas libres y fundamento de la dignidad humana.

-Análisis crítico de las respuestas antagónicas que se han desarrollado en nuestra tradición cultural a partir del problema de la libertad.

-Valoración crítica de las acciones humanas, libres y no libres, para determinar la responsabilidad individual.

-Valoración equilibrada de las aportaciones de las distintas ciencias en torno a los problemas relativos a las teorías deterministas e indeterministas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Definir los diferentes sentidos del concepto de *libertad* y la noción de *responsabilidad*.

2. Concretar las posiciones que desde la filosofía se han adoptado respecto a la libertad del ser humano.

3. Explicar los condicionamientos que limitan la libertad externa.

4. Definir los ámbitos donde se manifiesta la libertad y la ausencia de libertad estableciendo la determinación o indeterminación de las conductas que en ellos se producen.

5. Justificar de forma razonada la consistencia o inconsistencia racional del fatalismo griego.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 20 de 33

6. Explicar los argumentos más importantes de alguna teoría determinista
7. Explicar los argumentos aducidos por alguna clase de indeterminismo..
8. Definir la noción de *conducta* y *clasificar diferentes formas de conducta que se observan en el mundo orgánico*.
9. Explicar los principales rasgos que definen el carácter de libertad de la conducta humana en relación con la conducta animal.
10. Especificar y explicar las características que determinan que una acción sea o no sea considerada libre.
11. Exponer y analizar críticamente distintas situaciones en las que se viole la libertad individual.
12. Definir y aclarar a través de ejemplos el concepto de *responsabilidad* diferenciándolo del concepto de *culpabilidad*
13. Leer y comentar diferentes textos sobre el sentido que a la responsabilidad asignan autores como Nietzsche, Sartre, Max Weber y Hannah Arendt.

## UNIDAD 10: CIUDADANÍA

En esta unidad se pretende estudiar los principales aspectos relacionados con la noción de *Ciudadanía*; una primera parte se dedica al análisis del propio concepto de ciudadanía con todas las implicaciones relativas a la cuestión de los derechos y deberes a la que se añade la consiguiente reflexión sobre la necesidad de un modelo de organización política determinado que garantice a los humanos el ejercicio de su condición de ciudadanos. La segunda parte tiene un carácter más histórico y se dedica al análisis de los momentos más singulares de la historia a través de los que se ha ido forjando la idea de ciudadanía desde sus orígenes griegos hasta la actualidad.

### OBJETIVOS

- a. Definir los conceptos de *ciudadano* y *ciudadanía*, precisar los derechos y los deberes que le dan al ciudadano su carácter de libertad, en el sentido político del término, y determinar las condiciones que supone la ciudadanía.
- b. Definir la ciudadanía como característica propia de la organización social denominada Estado en cuya Constitución se recogen los derechos y deberes del ciudadano, y distinguir otras formas de organización social contrarias a la idea de ciudadanía.
- c. Distinguir la diferencia entre los conceptos de *ciudadanía* y de *sociedad civil*.
- d. Precisar el significado de *ciudadano estatal* y de *ciudadano cosmopolita*, distinguir el nacionalismo como oposición a estos conceptos y analizar las nociones fundamentales del cosmopolitismo en la tradición ética del estoicismo y en el cristianismo.
- e. Precisar la noción de *deberes cívicos* como las obligaciones legales que ha de asumir el ciudadano..
- f. Distinguir los pasos que a lo largo de la historia han posibilitado el desarrollo gradual de la noción de ciudadanía sobre las conquistas sociales de los Derechos individuales.
- g. Analizar las características que definen hoy la ciudadanía.

### CONTENIDOS

#### *Conceptos*

- Ciudadano y ciudadanía: estatus legal; derechos y deberes que fundamentan el carácter de libertad inherente a la condición de ciudadano.
- Modelos de organización social que fundamentan la idea de ciudadanía. Los Estados y las constituciones.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 21 de 33

- Modelos de organización social contrarios a la idea de ciudadanía: las sociedades feudales; la monarquía absoluta; la tiranía.
- La ciudadanía y la sociedad civil: relación y diferencia.
- Ciudadano estatal y ciudadano cosmopolita: cosmopolitismo y nacionalismo; la idea de cosmopolitismo en el estoicismo y en el cristianismo.
- Deberes legales y cívicos del ciudadano.
- La ciudadanía en la historia, un proceso de conquista de la igualdad: Esparta y Atenas, la ciudadanía como elite y como democracia; Roma, la ciudadanía como extensión; Edad Media, la supresión del Estado y la lealtad del súbdito; Renacimiento, las ciudades-estado y la nueva ciudadanía humanista y gremial; Las monarquías absolutas de la Edad Moderna y la ciudadanía relegada; Las revoluciones americana y francesa y la ciudadanía de la Edad Contemporánea;
- Características que definen hoy la ciudadanía: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social.

### ***Procedimientos***

- Definición de los conceptos de *ciudadano* y *ciudadanía*.
- Descripción de los derechos y deberes que son inherentes a la condición de ciudadano.
- Descripción del Estado como modelo de organización social que fundamenta la idea de ciudadanía.
- Caracterización de los modelos de organización social contrarios a la idea de ciudadanía.
- Distinción de los significados de *ciudadanía* y *sociedad civil*.
- Explicación de las nociones de *ciudadanía estatal*, *ciudadanía cosmopolita* y *nacionalismo*.
- Análisis de las nociones fundamentales del cosmopolitismo en el estoicismo y en el cristianismo.
- Distinción de las nociones de *deber legal* y *deber cívico*.
- Esquema histórico del desarrollo de la ciudadanía.
- Análisis de las características que definen hoy la ciudadanía.

### ***Actitudes***

- Constatación de los derechos y deberes inherentes a la condición de ciudadano.
- Reconocimiento del origen de la conducta cívica del individuo en la sociedad.
- Valoración crítica de las consecuencias para el individuo y la sociedad de la asunción o no asunción de los principios cívicos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Definir extensamente el concepto de ciudadano y de ciudadanía.
2. Argumentar si el Estado es el modelo de organización social que fundamenta la idea de ciudadanía.
3. Explicar los modelos de organización social contrarios a la idea de ciudadanía.
4. Diferenciar el significado de los conceptos de ciudadanía y sociedad civil.
5. Especificar el significado de ciudadano estatal y ciudadano cosmopolita.
6. Analizar las nociones básicas del cosmopolitismo en la tradición ética del estoicismo y en el cristianismo.
7. Distinguir las nociones de deber cívico y deber legal.
8. Esquematizar y explicar los pasos que, a lo largo de la historia, han posibilitado el desarrollo de la idea de ciudadanía.
9. Explicar cómo se produjo la eclosión de la idea actual de ciudadanía y las nuevas propiedades que caracterizan la idea actual de ciudadanía. g.1. Explica las características que distinguen y definen hoy la ciudadanía.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 22 de 33

## **BLOQUE IV: EL ANIMAL POLÍTICO.**

### **UNIDAD 11: PODER, ESTADO Y DERECHO.**

La principal finalidad de esta unidad es impulsar la reflexión conceptual iniciada en la unidad anterior con el análisis de las bases que constituyen las actuales sociedades democráticas.

#### **OBJETIVOS**

- a. Precisar la noción de *política* en su acepción más propia y analizar las características que adopta en las distintas tradiciones filosóficas que la interpretan.
- b. Definir la noción de *poder*, distinguir los distintos tipos de poder que se originan, y definir el poder político.
- c. Recordar y ampliar las características que definen la noción de *Estado estudiada en la unidad 8* y distinguir las distintas formas de Estado que se han dado en la historia.
- d. Precisar el significado del concepto de *autoridad* en el ejercicio legítimo del poder y las razones que justifican la obediencia que se le debe, y distinguir la forma legal de legitimar el poder político de otras formas que no responden al criterio de legitimación democrática.
- e. Distinguir el fundamento racional que la reflexión filosófica de los siglos XVII y XVIII otorgó al origen del Estado y concretar las nociones con que las diversas teorías filosóficas han justificado su origen, su legitimidad y su forma.
- f. Definir la noción de *derecho* y determinar su función normativa en la sociedad, explicar las características que definen las normas jurídicas y diferenciar el derecho objetivo del derecho subjetivo.
- g. Explicar las nociones básicas del iusnaturalismo y del iuspositivismo como explicaciones opuestas sobre el origen y el fundamento del derecho y analizar las explicaciones sobre el derecho natural y el derecho positivo dadas por el iusnaturalismo griego, el iusnaturalismo cristiano y el iusnaturalismo racionalista.
- h. Precisar el significado de los conceptos de *legalidad* y *legitimidad* y explicar en qué casos una conducta legal puede ser contraria a la justicia.
- i. Recordar el fundamento, la naturaleza y la finalidad de los derechos humanos estudiados en la Ética de 4º de E.S.O
- j. Revisar los momentos más significativos del proceso seguido por la humanidad en el reconocimiento de los derechos humanos y establecer la diferencia entre derechos humanos y derechos civiles.

#### **CONTENIDOS**

##### ***Conceptos***

-La política como acción del Estado. La política como cooperación y como conflicto. El poder; tipos de poder. El poder político.

-El Estado: características que lo definen: territorialidad, organización jurídica y administrativa, ejercicio del poder, soberanía. Formas de Estado en función del ejercicio del poder: autocracia, oligarquía y democracia; en función de la ley: absolutismo, totalitarismo; liberal. (Estados de hecho y de derecho).

- La justificación racional del Estado: origen social del Estado. Las teorías contractualistas de Hobbes, Locke y Rousseau: el estado de naturaleza, el contrato social y el Estado.

-Autoridad y legitimidad; autoridad legítima y obediencia; las diversas formas de legitimación del poder.

-El derecho: definición; función normativa. Las normas jurídicas: características. Derecho objetivo y derecho subjetivo.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 23 de 33

-Origen y fundamento del derecho: el iusnaturalismo y el iuspositivismo. Derecho natural y derecho positivo: explicaciones del iusnaturalismo griego, del iusnaturalismo cristiano y del iusnaturalismo racionalista.

-Legalidad y legitimidad: responsabilidad de la conducta legal, pero injusta.

-Diferencia entre derechos humanos y derechos civiles.

### **Procedimientos**

-Definición del concepto de *política* y explicación de las características distintas que adopta la acción política en la tradición filosófica heredada de Aristóteles y de Maquiavelo.

- Definición de *poder* y clasificación de los diversos tipos de poder.

- Definición de *poder político*.

-Análisis de la diferencia de significado de los términos *legalidad* y *legitimidad*.

-Explicación de las características que definen la noción de Estado. Esquema de las formas de Estado atendiendo al ejercicio del poder y a la legalidad y al derecho.

-Explicación de los requisitos que requiere la implantación de la autoridad en el ejercicio legítimo del poder.

- Justificación de la obediencia debida a la autoridad legítima.

-Distinción entre las formas legales y no legales de legitimación del poder.

- Explicación del origen social del Estado.

- Esquema conceptual de las nociones con que las diversas teorías contractualistas fundamentan la justificación del Estado.

- Definición de la noción de *derecho* y explicación de su función normativa en la sociedad. Distinción entre el *derecho objetivo* y el *derecho subjetivo*.

- Explicación de las características de las normas jurídicas.

- Distinción y análisis de las tesis defendidas por las explicaciones iusnaturalistas y iuspositivistas sobre el origen y el fundamento del derecho.

- Justificación de la responsabilidad de una conducta que, a pesar de ser legal, puede ser injusta.

- Distinción de las nociones de *derechos humanos* de *derechos civiles*.

### **Actitudes**

-Valoración de la cooperación como forma de acción en la sociedad democrática.

-Evaluación de la fundamentación racional del poder y del derecho.

-Valoración del fundamento racional de la obediencia a la autoridad legítima.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Definir la noción de política en su acepción más propia.
2. Explicar las interpretaciones filosóficas que tiene la acción política en nuestra tradición cultural.
3. Definir la noción de *poder* y los tipos de poder que se distinguen.
4. Definir la noción de *Estado* y explica sus características.
5. Clasificar las distintas formas de Estado y explica las características que las definen.
6. Especificar el significado del concepto *autoridad legítima a partir de la distinción entre legalidad y legitimidad*.
7. Distinguir el carácter racional de la filosofía de los siglos XVII y XVIII que se desmarcó de la explicación tradicional sobre el origen y la naturaleza del Estado.
8. Resumir las nociones fundamentales con que las teorías contractualistas justifican el Estado.
9. Distinguir las diferentes formas de Estado a que dan lugar las distintas nociones contractualistas.
10. Definir la noción de *derecho* y determina su función en la sociedad.
11. Explicar las características de las normas jurídicas.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 24 de 33

12. Definir las nociones de *derecho objetivo*, *derecho subjetivo*, *derecho natural* y *derecho positivo*
13. Diferenciar las explicaciones que sobre el origen y el fundamento del derecho hacen el iusnaturalismo y el iuspositivismo.
- 14 Resumir las explicaciones acerca del derecho natural y del derecho positivo que dan el iusnaturalismo griego, el iusnaturalismo cristiano y el iusnaturalismo racionalista.
15. Razonar sobre la posibilidad de que una conducta que es conforme a la ley se considere culpable// Razonar la posibilidad de culpabilidad de una conducta que es conforme a las leyes.
16. Diferenciar el sentido de los derechos humanos y los derechos civiles

### **3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.**

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
2. Razonar con argumentaciones bien construidas, realizar análisis críticos y elaborar reflexiones adecuadas sobre los conocimientos adquiridos
3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.
5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, científicos, sociológicos y políticos.
6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
7. Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento, analizando alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad.
8. Conocer y valorar las repercusiones de las acciones humanas encaminadas a la producción técnica y artística
9. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
10. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los derechos humanos.
11. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.
12. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 25 de 33

## **B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

PRIMER TRIMESTRE.-

UNIDAD 1:

Distribución temporal (7 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesiones.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 5 sesiones.
3. Tiempo dedicado a las actividades de recapitulación y acabado: 1 sesión.

UNIDAD 2:

Distribución temporal (26 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesiones.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 24 sesiones.
3. Recapitulación y acabado: 1 sesiones

SEGUNDO TRIMESTRE.-

UNIDAD 3:

Distribución temporal (4 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesión.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 2sesiones.
3. Tiempo dedicado a las actividades de recapitulación y acabado: 1 sesión

UNIDAD 4:

Distribución temporal (16 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesión.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 14 sesiones.
3. Tiempo dedicado a las actividades de recapitulación y acabado: 1 sesión.

UNIDAD 5:

Distribución temporal (4 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 3 sesiones.
3. Tiempo dedicado a las actividades de recapitulación y acabado: 1 sesión.

UNIDAD 6:

Distribución temporal (5 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesión.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 3 sesiones.
3. Tiempo dedicado a las actividades de recapitulación y acabado: 1 sesión.

UNIDAD 7:

Distribución temporal (5 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesión.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 4 sesiones.

TERCER TRIMESTRE.

UNIDAD 8:

Distribución temporal (4 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 3 sesiones.
3. Tiempo dedicado a las actividades de recapitulación y acabado: 1 sesión.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 26 de 33

#### UNIDAD 9:

Distribución temporal (5 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesión.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 4 sesiones.

#### UNIDAD 10:

Distribución temporal (2 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 2 sesiones.

#### UNIDAD 11:

Distribución temporal (5 sesiones)

1. Tiempo dedicado a las actividades de iniciación: 1 sesión.
2. Tiempo dedicado a las actividades de desarrollo: 4 sesiones.

### C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se utiliza en la asignatura *Filosofía y Ciudadanía* sigue las directrices generales del modelo metodológico que se ha elegido para el desarrollo de todas las asignaturas que imparte el Departamento de Filosofía. Por otra parte, teniendo en cuenta todos objetivos generales expuestos al inicio de esta programación, los contenidos procedimentales correspondientes a cada unidad y el “(...)doble carácter, terminal y propedéutico(...)” ( B.O.A, 17/07/2008) de esta materia de cara al estudio de la *Hª de la Filosofía* en el segundo curso del Bachillerato, es importante que los métodos utilizados en el proceso de enseñanza- aprendizaje de esta asignatura sean lo suficientemente activos no sólo para potenciar el pensamiento coherente, autónomo, reflexivo y crítico, sino también para que los alumnos adquieran una serie de contenidos conceptuales imprescindibles para sus posteriores estudios en el campo de la filosofía.

La propuesta metodológica que se considera que mejor puede ayudar a alcanzar tanto los objetivos generales como los objetivos propios de cada unidad se articula alrededor de las etapas o fases que a continuación se exponen:

#### 1 Introducción a la unidad mediante de actividades de presentación -motivación.

El objetivo de esta primera fase es que los alumnos tomen contacto por primera vez con temas y problemas que a menudo no les resultan extraños pero a los que nunca han dedicado un trabajo de análisis conceptual medianamente serio; para iniciar esta tarea el profesor puede utilizar dos tipos de actividades heredadas del tradicional método socrático: 1.la formulación de preguntas-problema mediante encuestas iniciales que en primer lugar ayuden a situar e introducir a los alumnos en la temática de cada unidad y a continuación permitan que el profesor pueda fijar el esquema de los contenidos fundamentales sobre los que va a organizar el tema.

2 Actividades de evaluación de conocimientos previos encaminadas a obtener información acerca del nivel de dominio que los alumnos poseen sobre un tema concreto con el fin de que al mismo tiempo que el profesor obtiene información sobre el nivel de conocimiento científico y espontáneo de sus alumnos, determine cuales de estos conocimientos pueden ser aceptados y cuales deben rechazarse por ser falsos.

En el caso posible de que debido a la novedad, dificultad, o cualquier otro motivo, los alumnos no posea ningún conocimiento previo científico o espontáneo, entonces hay que organizar las primeras sesiones dedicadas a la presentación de una nueva unidad mediante diversos soportes

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 27 de 33

expositivos (medios audiovisuales, lectura de noticias o el propio libro de texto) que a modo de puente conecten lo que los alumnos ya saben con los nuevos contenidos a desarrollar.

### 2 Desarrollo de los contenidos.-

Esta es la fase meramente expositiva en la que todas las actividades que la componen van dirigidas a la transmisión y adquisición de los contenidos propuestos. Los materiales que se utilizarán serán los documentos escritos y visuales que el profesor considere necesarios y suministre a los alumnos. Se considera conveniente que en esta fase, que constituye el eje principal de todo el proceso de aprendizaje, se apliquen pequeñas actividades de refuerzo y consolidación de lo que se va aprendiendo a través de pequeños ejercicios escritos o simplemente mediante la tradicional interrogación oral para que, mientras los alumnos contrastan los conocimientos adquiridos con los previos, el profesor pueda evaluar el grado de consecución de los objetivos previstos en una determinada unidad.

### 3 Actividades finales de consolidación y de ampliación de los contenidos .-

La finalidad de las actividades de consolidación y ampliación es el refuerzo y la puesta en práctica de los conceptos y nociones estudiadas en cada unidad didáctica, por este motivo se aplicarán cuando se haya constatado que se ha alcanzado el grado mínimo de los objetivos propuestos al inicio de una determinada unidad. El libro de texto ofrece un buen número de ejercicios que pueden utilizarse para llevar a cabo el trabajo que corresponde a esta etapa, pero además, cada profesor podrá proponer, si lo considera útil y necesario, todas aquellas otras actividades que a su juicio sean adecuadas. La experiencia pedagógica demuestra que de entre todas las posibilidades los modelos de actividades que mejor resultado dan son las siguientes:

- a. Baterías de preguntas que incluyan cuestiones de respuesta abierta o libre que obliguen y permitan a los alumnos ejercitar y expresar su capacidad de reflexión crítica.
- b. Lectura de textos relacionados directamente con los contenidos propios de cada tema
- c. Lectura de textos y de documentos marginales
- d. Comentario de texto a partir de las indicaciones ofrecidas por el profesor.
- e. Pequeñas actividades de investigación realizadas en grupo o a nivel individual.
- f. Exposiciones de los alumnos de los temas o cuestiones indicadas por el profesor.
- g. Coloquios y debates preparados, organizados y dirigidos, siempre que la practica totalidad de los alumnos del grupo muestren actitudes suficientemente responsables para realizar este tipo de actividades.
- h. Lectura de los libros seleccionados por los profesores del Departamento de filosofía
- i. Visionado de películas, documentales u otro tipo de materiales audiovisuales.
- j. Bibliografía comentada por el profesor en función de los intereses de los alumnos con el fin de ofrecer una orientación sobre materiales útiles no sólo para el momento actual sino para la futura formación del alumnado.

## **D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

### **1.Procedimiento de evaluación del aprendizaje de los alumnos.-**

Los principales instrumentos de evaluación que se utilizarán para hacer efectiva la evaluación continua de los diferentes aspectos del proceso de aprendizaje son los siguientes:

1. Pruebas escritas o exámenes. Cada profesor realizará por lo menos una prueba por trimestre pudiendo hacer más o repartir el contenido de la prueba en dos exámenes siempre que se considere necesario, en función de la dificultad de los contenidos, de la cantidad de trabajo realizado durante un trimestre, o de otros motivos que lo justifiquen (sin que eso suponga una decisión vinculante para los otros profesores que impartan el mismo nivel).

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 28 de 33

2. Pruebas orales diarias en el aula consistentes en la tradicional interrogación al alumno por parte del profesor cuya finalidad es el repaso y la revisión permanente del trabajo que se está realizando.
3. Entrevistas. Este instrumento se utilizará sólo en casos excepcionales (alumnos con problemas especiales o casos en los que pueda ponerse en duda la autoría o autenticidad de un examen o trabajo)
4. Actividades en el aula, en grupo o a nivel individual, consistentes en exposiciones encomendadas por el profesor sobre determinados temas.
5. Trabajos escritos sobre lecturas de libros, respuestas a cuestionarios, comentarios de texto u otra clase de tareas encargadas por el profesor. Durante cada trimestre el profesor podrá proponer la realización de determinadas actividades de carácter práctico cuyo porcentaje en la nota total del trimestre podrá suponer entre un 10 y un 30 por ciento, según criterio del profesor. Si en un trimestre no se realizara ninguna actividad de este tipo, el examen computaría el 100% de la nota de dicho trimestre. El porcentaje que se aplique en cada apartado- examen y resto de notas de otras actividades- se comunicará con antelación a los alumnos. Estos porcentajes pueden variar en cada trimestre en función de los contenidos conceptuales de las unidades tratadas y de las actividades realizadas. La nota del examen fluctuará según las actividades propuestas en clases, no siendo nunca inferior al 70% de la nota final.
6. Aportaciones voluntarias por parte de los alumnos de tipo escrito u oral correspondientes a la etapa “Actividades de ampliación y consolidación“ del apartado *Metodología didáctica*. Los anteriores instrumentos han de servir para establecer una calificación cuantitativa (nota numérica) o cualitativa y en consecuencia evaluar el nivel de dominio de las tres clases de contenidos: conceptos, actitudes y procedimientos.

## **2. Procedimiento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza.-**

Para conseguir que del trabajo que desarrollan los profesores del Departamento se obtengan los mejores resultados posibles, es necesaria la constante revisión de los efectos que la metodología que se utiliza tiene en cada grupo de alumnos y en cada alumno en particular; para ello, tanto a nivel individual como en las sesiones semanales dedicadas a las reuniones de departamento, se prestará especial atención a los elementos que a continuación se detallan:

- a los resultados de las evaluaciones de los alumnos como referentes básicos para poder detectar la existencia de desajustes importantes entre el proceso de aprendizaje y el proceso de enseñanza
- al análisis de las posibles causas de desequilibrios y desajustes entre la programación y la práctica docente en caso de que estos se produzcan
- a la búsqueda de soluciones que corrijan los problemas mencionados en los anteriores puntos
- a la aplicación de los procedimientos establecidos en el apartado *Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen* en caso que se detecten problemas individuales en el proceso de aprendizaje.

## **E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Los criterios de calificación que se aplican se ajustan a los principios de lo que debe ser la Evaluación Continua.

Es requisito imprescindible para superar la materia positivamente:

- que la nota de la evaluación final no sea inferior a 5.
  - que la nota del examen extraordinario de septiembre no sea inferior a 5, y se hayan entregado los trabajos correspondientes en caso de que su no entrega sea una de las causas de la evaluación negativa en junio.
  - entregar en el plazo indicado por el profesor las actividades encomendadas
- Los mecanismos utilizados para promediar entre las tres evaluaciones y en cada trimestre entre la

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 29 de 33

parte correspondiente al examen y la parte correspondiente a actividades de carácter más práctico son los que a continuación se detallan:

1. La nota de la primera evaluación, en el boletín, será el redondeo de la nota obtenida durante el primer trimestre. La nota de la segunda evaluación será el redondeo de la nota obtenida durante el segundo trimestre y la nota de la evaluación tercera y final será el promedio de las notas de las dos primeras evaluaciones y del tercer trimestre, o sea el resultado de sumar las tres y dividir por tres. De esta manera la nota del tercer trimestre no figurará en el boletín dada la necesidad de informar en junio de resultados globales.

2. La nota de cada trimestre será el resultado de un examen que valdrá entre el 70 y el 100% y otras actividades (lecturas, preguntas en clase, exposiciones orales...) que podrá valer hasta un 30%.

3. En la prueba extraordinaria de septiembre es imprescindible sacar una nota de 5 (después del redondeo) en el examen único para todos los alumnos y con carácter global. No se recuperan partes del temario o trimestres sueltos.

Siguiendo la legislación vigente, las calificaciones trimestrales y finales serán expresadas en números enteros; debido al modo de calificación porcentual si la nota resultante de la aplicación del porcentaje resultara un número decimal y, con el objeto de unificar criterios, se establece la siguiente aproximación en el redondeo de la nota:

1-En las evaluaciones primera y segunda las calificaciones que aparezcan en el boletín de notas serán números enteros redondeados a la baja, es decir, eliminando los decimales de la nota resultante

2- En la evaluación final se procederá a promediar la nota del tercer trimestre con la nota de las dos anteriores evaluaciones y la calificación obtenida se redondeará de la siguiente manera:

De 0 a 1,59=1

De 1,6 a 2,59= 2

De 2,6 a 3,59= 3

De 3,6 a 4,59=4

De 4,60 a 5,59=5

De 5,60 a 6,59= 6

De 6,60 a 7,59=7

De 7,60 a 8,59= 8

De 8,60 a 9,59 =9

De 9,6 a 10=10

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 30 de 33

## **F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

### **1. Para los alumnos con la asignatura pendiente**

Los alumnos con *Filosofía y Ciudadanía* pendiente de 1º de Bachillerato deberán superar con éxito dos exámenes o uno -si el alumno decide presentarse de toda la materia en una única convocatoria- cuyas fechas de realización se establecerán por el Departamento.

Los alumnos que requieran explicaciones, aclaraciones o soluciones de dudas en relación con el contenido del temario a partir del que se deberán examinar serán atendidos por la Jefa del Departamento.

### **2. Para alumnos con evaluaciones negativas durante el curso**

Se considera que todo alumno que haya suspendido alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos mínimos establecidos en la programación anual de la asignatura, deberá atenerse a los procedimientos de recuperación establecidos por su profesor o por el Departamento. En general los requisitos mínimos necesarios para poder recuperar una determinada evaluación se articulan alrededor de los siguientes puntos:

1. Se deberá rectificar la actitud si ésta es la causa de una calificación negativa.
2. Se deberán hacer o rectificar aquellos trabajos que en su momento no se hicieron o se realizaron de modo no satisfactorio.
3. Se deberá examinar de nuevo de aquellos contenidos conceptuales o procedimentales que no se hayan superado de forma positiva.

A cada uno de los anteriores casos debe aplicarse un mecanismo de recuperación diferente mediante el cual el alumno tenga la oportunidad de recuperar aquellas partes de la materia cuya calificación sea negativa o de alcanzar aquellos objetivos que no haya alcanzado. En cualquier caso, se contempla una evaluación continua, lo que implica la constante referencia a los contenidos previos de todo tipo, de este modo la recuperación se hará también de forma continua a lo largo de cada trimestre tal como se ha indicado en el apartado E.

Los alumnos que lo deseen podrán mejorar la nota obtenida en el examen del primer y segundo trimestre en las sesiones dedicadas a los exámenes de recuperación.

Se podrán recuperar la primera y la segunda evaluación, pero no la materia correspondiente al tercer trimestre que se evaluará mediante el último examen que se realice durante el curso.

La nota del examen del tercer trimestre no se podrá recuperar antes de la evaluación final, de tal manera que si las consecuencias de ese resultado (examen tercer trimestre) fuesen negativas para la nota final en junio su recuperación sería forzosamente en el examen único y global de la prueba extraordinaria de septiembre, como viene sucediendo desde hace años.

La recuperación de anteriores evaluaciones podrá realizarse cuando cada profesor lo considere oportuno, en exámenes de recuperación que tendrán lugar después de la primera y de la segunda evaluación, o bien en una sola sesión a final de curso.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación final de junio tendrán la oportunidad de hacerlo en la prueba extraordinaria de septiembre. En este caso el examen tendrá la consideración de global, y por lo tanto incluirá cuestiones relativas a los contenidos impartidos durante todo el curso, siendo idéntico para todos los alumnos. Para superar la asignatura será necesario sacar como mínimo un 5 en esta prueba.

Los alumnos que habiendo aprobado una evaluación desearan subir nota tendrán la posibilidad de presentarse a las correspondientes sesiones de recuperación para la consecución de ese objetivo.

Los exámenes para recuperar o subir nota son voluntarios, por lo que aquellos alumnos que no hubieran conseguido entre el primer y el segundo trimestre un mínimo de cuatro puntos (suma del primer y el segundo trimestre) y además no se presentasen a recuperar la nota de, al menos, alguno de ellos, se entenderá que abandonan la asignatura ya que se hace aritméticamente imposible conseguir el aprobado final.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 31 de 33

### **G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.**

Durante este curso escolar el libro de texto Filosofía y Ciudadanía, de Editorial Bruño deja de ser manual de referencia obligatoria por lo que los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en el proceso de aprendizaje serán los que cada profesor determine dependiendo del bloque y de la unidad temática que se estudie. Son recursos y materiales didácticos los documentos aportados por el profesor, los libros de lectura obligatoria, los apuntes tomados en clase con los que los alumnos deberían trabajar de un modo plenamente autónomo y también algunos como los que a continuación se enumeran:

- Los textos filosóficos serán materiales básicos seleccionados de tal forma que aborden un mismo problema desde perspectivas muy diversas de forma que se favorezca la contrastación crítica y el conflicto cognitivo.
- Además de los textos filosóficos seleccionados se utilizarán diccionarios especializados, monografías, otros manuales, etc.
- Se propondrá la lectura obligatoria de al menos dos libros propuestos por el Departamento. En función de lo acordado por los miembros del Departamento estos libros podrán ser comunes a todos los alumnos o diferentes para cada alumno del grupo. En el segundo caso o el alumno elegirá un libro de entre los propuestos por el profesor en una lista o bien se repartirá la lectura de los libros de la lista por sorteo.
- Se propondrá a los alumnos que hagan composiciones filosóficas por escrito acerca de alguno de los temas que previamente propongan los profesores.
- La prensa periódica y los demás medios de comunicación constituirán un recurso importante como fuente de informaciones sobre temas de actualidad y servirán de elementos contextualizadores de propuestas filosóficas, como base para el ejercicio del análisis crítico sobre la información y como instrumentos de expresión de posiciones filosóficas con carácter divulgativo.
- El visionado de películas u otra clase de material audiovisual a modo de ampliación irá acompañado de guías de actividades, cuestionarios, etc. de los que el alumno dispondrá con antelación, con el fin de fomentar una recepción activa.
- La realización de debates, exposiciones o coloquios propuestos y coordinados por el profesor en función de los temas y cuestiones estudiadas y empleados como ejercicios de diálogo, de contraste y de intercambio de ideas
- Podrá encomendarse la realización de pequeños trabajos de investigación

### **H) MEDIDAS DE ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD**

El tratamiento de la diversidad se atenderá mediante actividades de refuerzo y de ampliación que permitan alcanzar los objetivos, contenidos y competencias básicas expuestos en esta programación. Esto significa que los alumnos que tengan problemas para poder desarrollar normalmente su proceso de aprendizaje recibirán, con estas actividades ajustadas a sus posibilidades, la adaptación curricular no significativa que necesiten a la vez que una atención individualizada.

Algunos de los principios generales a tener en cuenta para atender a la diversidad son:

- a. Variedad metodológica y variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- b. Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- c. Diversidad de mecanismos de recuperación.
- d. Trabajo en pequeños grupos y trabajos voluntarios.

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 32 de 33

e. Refuerzo positivo para mejorar la autoestima.

Estas ideas sin embargo, únicamente pueden ser efectivas si en el grupo al que pertenecen los alumnos que requieren adaptaciones especiales existe un buen clima de aprendizaje que favorezca su integración y facilite el trabajo del profesor.

#### **I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.**

En el momento de concluir la elaboración de esta programación todavía no se ha decidido la realización de ninguna actividad extraescolar concreta, por este motivo queda abierta la posibilidad de que algunas actividades extraescolares y complementarias puedan acordarse a lo largo del curso en las reuniones de departamento.

#### **J) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Los procedimientos establecidos para informar a los alumnos de los objetivos, de los contenidos, de los criterios de evaluación y calificación, de los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva, de los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje y de los mecanismos de recuperación son los siguientes:

- la explicación clara y detallada que cada profesor ofrece a sus alumnos durante las primeras sesiones de clase del curso escolar de lo establecido en la Programación en relación a los elementos mencionados en la que destaca especialmente la descripción de los criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento.
- la constante referencia al inicio de cada unidad de los objetivos que deberían alcanzarse y de los contenidos a desarrollar
- la exposición pública de la Programación en la página web del Instituto

#### **K) MODIFICACIONES EN RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR.**

En relación a los contenidos:

-las modificaciones especificadas en la introducción del apartado 2. *Contenidos por unidades didácticas, objetivos específicos y criterios específicos de evaluación*, página 2 de la presente programación.

En relación a la secuenciación de los contenidos:

-se ha ajustado a las modificaciones derivadas de la introducción de nuevas unidades didácticas o del ajuste o variaciones realizadas en otras.

En relación a los criterios de calificación:

-modificación completa del cómputo de las medias

En relación a los mecanismos de recuperación;

-posibilidad de recuperar las evaluaciones suspendidas cuando cada profesor lo considere oportuno, durante el curso o en la sesión del examen correspondiente al último trimestre.

En relación a los materiales:

-el libro de texto de la editorial Bruño deja de ser obligatorio

En relación a la distribución temporal de los contenidos:

-se ha ajustado a las sesiones reales de clase siguiendo el calendario desde el inicio de las clases (septiembre de 2013) hasta el fin (junio de 2014) a partir del cómputo expuesto en la Memoria de final del curso 2012-2013

	Curso: <b>1</b>	Etapa: <b>Bachillerato</b>	Modalidad: <b>todas</b>	
	Área o Materia	<b>FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA</b>		
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bt-fid5</b>	Edición: 0	Fecha: 2012-2013	Página 33 de 33